

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Acuerdo marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y el Centro Docente CEIP Ntra. Sra. de Gracia</p> <p>Firmado el 30/01/2025</p>	<p>CEIP Ntra. Sra. de Gracia S4111001F</p>	<p>Fomento del Programa Mas Deporte en la localidad de Benamejí</p>	<p>Curso 2024/2025</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>El centro docente de compromete a ingresar la cantidad de 1.840 euros en concepto de abono de las horas impartidas. El Ayuntamiento se compromete a realizar por parte del personal del ayuntamiento las tareas y las horas impartidas en las diferentes modalidades deportivas.</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación de Córdoba y los municipios menores de 20.000 habitantes para las actuaciones relacionadas con el "Plan Provincial Córdoba Red de municipios por la conciliación y la corresponsabilidad 3.0" para la realización de actuaciones en materia de conciliación y/o corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables"</p> <p>Firmado el 05/03/2025</p>	<p>Excma. Diputación Provincial de Córdoba P1400000D</p>	<p>Desarrollo de proyectos en materia de conciliación y/o corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables.</p> <p>Las actividades y actuaciones que contempla este proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de horas para que puedan prestar un servicio para el cuidado de menores. • Medidas de información, formación y sensibilización. <p>Ejecución del Proyecto/actividad "PROYECTO LUDOTECA VERANO 2025".</p>	<p>Hasta el 30 de septiembre de 2025</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Subvención concedida para ejecutar el proyecto Ludoteca Matinal Infantil mes de julio por importe de 12.877,01 euros</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Benamejí y la Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba</p> <p>Firmado el 13/03/2025</p>	<p>Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba G14581953</p>	<p>Cesión de los terrenos del Recinto Ferial y vías públicas adyacentes , a la Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba, para su distribución y adjudicación de las parcelas entre los empresarios industriales feriantes</p>	<p>Año 2025, podrá ser prorrogado anualmente, a petición de la Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba antes del 31 de diciembre de cada año, con acuerdo expreso de ambas</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>En compensación por la utilización de los terrenos municipales, la Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba abonará al Ayuntamiento de Benamejí la cantidad de 1.300 €/ anuales en dos pagos (650€ el 31/08/2025 y 650€ el 30/09/2025) Los gastos de conexión y consumo de energía será por cuenta de los empresarios feriantes. En cada una d ellas ferias, deben descontar la cantidad de 0,50€ por cada viajes.</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de colaboración entre la Agencia Pública Andaluza de Educación y el Ayuntamiento de Benamejí, para la gestión del Programa de Ayuda a las Familias para el Fomento de la Escolarización en el Primer Ciclo de la Educación Infantil en Andalucía</p> <p>Firmado el 20/03/2025</p>	<p>Agencia Pública Andaluza de Educación Q4100702B</p>	<p>Instrumentalizar la colaboración en la gestión de las ayudas a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de educación infantil, estableciendo los requisitos que debe cumplir y hacer cumplir la entidad colaboradora en las diferentes fases del procedimiento de gestión de dichas ayudas.</p>	<p>4 años desde el 15 de marzo del presente año</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Compensación económica a las entidades colaboradoras: la entidad colaboradora percibirá una compensación económica derivada de los costes de su participación en la gestión de las ayudas y por una cuantía cuya fórmula se determinará anualmente a través de resolución de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación.</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio interadministrativo de colaboración entre los Ayuntamientos de Benamejí y Almodóvar del Río</p> <p>Firmado Ayto Benamejí 26/03/2025</p>	<p>Ayuntamiento de Almodóvar del Río P1400500C</p>	<p>Determinación de las condiciones por las cuales se llevará a cabo la colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y el Ayuntamiento de Almodóvar del Río para la adscripción temporal al cuerpo de Policía Local de Almodovar del Río de los agentes, individualmente considerados, pertenecientes al Cuerpo de la Policía Local de Benamejí</p>	<p>1 año</p>		<p>Los firmantes</p>	

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio entre el Servicio Andaluz de Empleo y el Ayuntamiento de Benamejí (Córdoba), por el que se fijan los términos de la colaboración para la instalación, mantenimiento y soporte de un punto de empleo.</p> <p>Firmado por el SAE 21/04/2025 Firmado Ayto Benamejí 24/04/2025</p>	<p>Servicio Andaluz de Empleo adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Q4100684B</p>	<p>Fijar los términos entre las partes firmantes para la instalación, mantenimiento y soporte de un Punto de Empleo en la localidad de Benamejí (Córdoba).</p>	<p>Cuatro años, prorrogables por acuerdo expreso de las partes por un periodo no superior a cuatro años</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Ninguna</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Primera prórroga al Convenio de cooperación suscrito entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Benamejí, para el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la localidad de Benamejí.</p> <p>Firmado Ayto Benamejí 16/06/2025</p>	<p>Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional S4111001F</p>	<p>Prórroga vigencia del Convenio al curso escolar 2024/2025</p>	<p>Curso 2024/2025</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Ninguna</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Addenda de modificación al procedimiento operativo de coordinación y colaboración entre la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Benamejí, Córdoba para garantizar el cumplimiento de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género</p> <p>Firmado por el Ayto Benamejí 23/06/2025</p> <p>Firmado por la Comandancia de Córdoba el 13/07/2025</p>	<p>Comandancia de Córdoba S1416003J</p>	<p>Se procede a modificar, añadir o suprimir apartados o puntos del "Procedimiento Operativo de Coordinación y Colaboración entre la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Benamejí, para garantizar el cumplimiento de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género"</p> <p>Convenio modificado: Convenio entre la Secretaria de Estado de Seguridad y el Ayuntamiento de Benamejí (Córdoba) para la incorporación de los cuerpos de policía locales al "Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género"</p> <p>Firmado Ayuntamiento 13/06/2024 Secretaria de Estado 20/06/2024</p>	<p>La vigencia del Convenio original (Vigencia de cuatro años, prorrogable por cuatro años más)</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Ninguna</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Addenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Benamejí en materia de educación permanente para personas adultas</p> <p>Firmado por el Ayto el 24/06/2025 Firmado por Consejería 03/07/2025</p>	<p>Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía S4111001F</p>	<p>Prorrogar hasta el 29 de junio de 2029, el Convenio de colaboración suscrito el 29 de junio de 2021, entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y el Excmo. Ayuntamiento de Benamejí, para renovar la cesión de uso de los centros de educación permanente ubicados en las instalaciones de titularidad municipal cedidas por el Ayuntamiento y aceptadas por la Administración educativa.</p>	<p>Hasta el 29 de junio de 2029</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Las recogidas en el Convenio a prorrogar</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de Colaboración Policial</p> <p>Firmado por el Ayto de Benamejí 03/07/2025</p> <p>Firmado por el Ayto de Montoro</p>	<p>Ayuntamiento de Montoro (Córdoba) P1404300D</p>	<p>Adscripción temporal al Cuerpo de la Policía Local de Benamejí, de ONCE (11) agentes individualmente especificados, del Cuerpo de la Policía Local del municipio de Montoro, para que puedan actuar durante los días que se les requiera para reforzar la plantilla del servicio de Policía Local de Benamejí</p>	<p>Cuatro años desde su firma</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Rtribuciones de los agentes comisionados los días que actúen</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Addenda al Convenio de Colaboración Policial firmado con fecha 13 diciembre de 2024</p> <p>Firmado Ayto La Rambla 15/07/2025</p>	<p>Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba) P1405700D</p>	<p>Incorporación al Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla de agente, por lo que se añade a la relación de agentes conveniados</p>	<p>Hasta el 13 de diciembre de 2025</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Retribuciones de los agentes comisionados los días que actúen (se estipula el precio de hora en 35 euros por hora de servicio prestada)</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de Colaboración Policial</p> <p>Firmado por Ayto Benamejí</p> <p>....</p> <p>Firmado por Ayto Bujalance 29/07/2025</p>	<p>Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba)</p> <p>P14012001</p>	<p>Adscripción temporal al Cuerpo de la Policía Local de Benamejí, de TRES (3) Agentes individualmente especificados, del Cuerpo de la Policía Local del municipio de Bujalance, para que puedan actuar durante los días que se les requiera para reforzar la plantilla del servicio de Policía Local de Benamejí</p>	<p>Cuatro años con posibilidad de prórroga por cuatro años adicionales con consentimiento expreso</p>	<p>Firmada el 08/08/2025 por el Ayto de Bujalance, Addenda al convenio para la modificación de la cláusula segunda en la que se relaciona los agentes comisionados y se añade un agente más (4 en total)</p> <p>Firmada el 08/09/2025 por el Ayto de Bujalance, Addenda al convenio para la modificación de la cláusula segunda en la que se relaciona los agentes comisionados y se añade tres agentes más (7 en total)</p>	<p>Los firmantes</p>	<p>Obligaciones de contenido económico que se derivan para el Ayuntamiento de Benamejí sobre retribuciones los días que actúen</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio Especifico del Plan Provincial de Reactivación Económica para las Entidades Locales de la provincia de Córdoba</p> <p>Firmado el 30/07/2025</p>	<p>Excma. Diputación Provincial de Córdoba P1400000D</p>	<p>Establecimiento de la asistencia económica a entidades locales de la provincia de Córdoba, en actuaciones que refuercen y garanticen los servicios públicos de competencia de las Entidades Locales beneficiarias</p>	<p>Desde el 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Concesión de subvención por importe de 185.785,99 euros con cargo al Plan Diputación Invierte 2025 de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de Colaboración Policial</p> <p>Firmado por Ayto Benamejí manualmente sin fecha</p> <p>Firmado por el Ayto de Espiel 13/08/2025</p>	<p>Ayuntamiento de Espiel (Córdoba) P1402600I</p>	<p>Adscripción temporal al Cuerpo de la Policía Local de Benamejí, de Agentes individualmente especificados, del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba) para el desempeño de sus funciones, con motivo de refuerzos del servicio del Cuerpo de la Policía Local de Benamejí, para cubrir las vacantes existentes en la plantilla de esta Jefatura y dar cobertura policial a las demandas de la ciudadanía.</p>	<p>Un año desde su firma</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Obligaciones de contenido económico que se derivan para el Ayuntamiento de Benamejí sobre retribuciones los días que actúen</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de Colaboración Policial</p> <p>Firmado por Ayto Benamejí manualmente sin fecha</p> <p>Firmado por el Ayto de Cañete de las Torres 13/08/2025</p>	<p>Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba) P1401400E</p>	<p>Adscripción temporal al Cuerpo de la Policía Local de Benamejí, de TRES (3) Agentes individualmente especificados, del Cuerpo de la Policía Local del municipio de Cañete de las Torres para que puedan actuar durante los días que se les requiera para reforzar la plantilla del servicio de Policía Local de Benamejí.</p>	<p>Un año desde su firma, prorrogable por un periodo de hasta cuatro años adicionales con consentimiento expreso</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Obligaciones de contenido económico que se derivan para el Ayuntamiento de Benamejí sobre retribuciones los días que actúen</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de Colaboración Policial</p> <p>Firmado por Ayto Benamejí 22/08/2025</p> <p>Firmado por el Ayto de Monturque 28/08/2025</p>	<p>Ayuntamiento de Monturque (Córdoba) P1404400B</p>	<p>Adscripción temporal para funciones policiales al Ayuntamiento de Monturque (Córdoba), de los Agentes de la Policía Local del Ayuntamiento de Benamejí para el desempeño de sus funciones, con motivo de los necesarios refuerzos del servicio para cubrir las vacantes producidas en la Plantilla de esa Jefatura y dar cobertura Policial a las demandas de la ciudadanía, en las fechas que así se consideren necesarias.</p> <p>Mayoritariamente los fines de semana comprendidos en dicho periodo y otras festividades que por su importancia o significado así lo requieran.</p>	<p>Del 1 de agosto de 2025 al 1 de agosto de 2029</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Ninguna</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Acuerdo marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y el Centro Docente IES Don Diego de Bernuy</p> <p>Firmado el 17/10/2025</p>	<p>IES Don Diego de Bernuy S4111001F</p>	<p>Fomento del Programa Mas Deporte en la localidad de Benamejí</p>	<p>Curso 2025/2026</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>El centro docente de compromete a ingresar la cantidad de 1.840 euros en concepto de abono de las horas impartidas. El Ayuntamiento se compromete a realizar por parte del personal del ayuntamiento las tareas y las horas impartidas en las diferentes modalidades deportivas.</p>

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de Colaboración Policial</p> <p>Firmado Ayto de Benamejí</p> <p>...</p> <p>Firmado Ayto La Rambla 15/12/2025</p>	<p>Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba)</p> <p>P1405700D</p>	<p>Adscripción temporal para funciones Policiales al Ayuntamiento de Benamejí (Córdoba), de Agentes de la Policía Local del Ayuntamiento de La Rambla para el desempeño de sus funciones, con motivo de los necesarios refuerzos del servicio para cubrir las vacantes producidas en la Plantilla de esta Unidad y dar cobertura Policial a las demandas de la ciudadanía, en las fechas que así se consideren necesarias. Mayoritariamente los fines de semana comprendidos en dicho periodo y otras festividades que por su importancia o significado así lo requieran.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 13 de Diciembre de 2025 al 13 de Diciembre 2026</p>		<p>Los firmantes</p>	

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Adenda al convenio de colaboración suscrito el pasado 29 de diciembre de 2023 entre el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba y el Ayuntamiento de Benamejí para la gestión del servicio público provincial de ayuda a domicilio durante el ejercicio 2026 Firmado 26/12/2025	Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS en adelante) de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba P64000021	Adenda de modificación de la cláusula quinta del Convenio referida a la financiación del servicio y modificación de la cláusula decimocuarta referida a la vigencia temporal	desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026	Financiación del servicio y vigencia temporal	IPBS de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y Ayuntamiento de Benamejí	Financiación del IPBS del servicio con el límite de 16,63€/h SAD-Dependencia Previsión Mensual 134.443,73 € Previsión Anual 1.613.324,75 € SAD-Comunitarios TOTAL 134.443,73 € 1.613.324,75 €

Código seguro de verificación (CSV):



A666 B6D1 98B1 9B5A 9FE0

A666B6D198B19B5A9FE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 18-02-2026